

**10783 RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Massey Ferguson», modelo 194-4F.**

Solicitada por «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la marca «Landini», modelo R 8500, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Massey Ferguson», modelo 194-4F, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 74 (setenta y cuatro) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 30 de marzo de 1987.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:

Marca..... «Massey Ferguson».  
 Modelo..... 194-4F.  
 Tipo..... Ruedas.  
 Fabricante..... «Massey Ferguson Landini, S.p.A.», Reggio Emilia (Italia).  
 Motor: Denominación..... Perkins, modelo A4.248.  
 Combustible empleado..... Esso Diesel. Densidad, 0,831.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm.Hg)
72,5	1.944	540	182	20	753
73,7	1.944	540	-	15,5	760

**I. Ensayo de homologación de potencia.**

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados.....	31,4	2.814	541	213	20	763
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales....	31,5	2.814	541	-	15,5	760

**II. Ensayos complementarios.**

Prueba a la velocidad del motor -2.100 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observados.....	75,2	2.100	583	187	20	753
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales....	76,5	2.100	583	-	15,5	760

**III. Observaciones:**

**10784 RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Goldoni», modelo 938 RS/DT.**

Solicitada por «John Deere Ibérica, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma por convalidación

de su prueba OCDE, realizada por el ISMA de Treviglio, Bérgamo (Italia), de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Goldoni», modelo 938 RS/DT, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 32 (treinta y dos) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.1 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 30 de marzo de 1987.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:

Marca..... «Goldoni».  
 Modelo..... 938 RS/DT  
 Tipo..... Ruedas.  
 Número bastidor o chasis..... 318888  
 Fabricante..... «Goldoni, S.p.A.», Migliarina di Carpi, Modena (Italia).  
 Motor: Denominación..... Lombardini, modelo 832.  
 Número..... 2740711.  
 Combustible empleado..... Agip Diesel, DIN 51601. Densidad, 0,840.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm.Hg)
31,4	2.814	541	213	20	763
31,5	2.814	541	-	15,5	760

**I. Ensayo de homologación de potencia.**

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados.....	31,4	2.814	541	213	20	763
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales....	31,5	2.814	541	-	15,5	760

**II. Ensayos complementarios.**

Datos observados.....						
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales....						

**III. Observaciones:**

**10785 RESOLUCION de 2 de abril de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Fiat», modelo 100-90 SDT.**

Solicitada por «Fiatagri España, S. A.», la homologación de los tractores que se citan; realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola, y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo 100-80 DT, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964: